



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

Buena Vista, 20 de junio de 2025

Dr. Agustín Encina Perez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Referencia: Asesoría Profesional en Catastro Municipal año 2025 ID 465598

Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 262/2025 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES" EL Decreto N° 3248/2025 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/2024 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025",

Que, el Art. 373 inc. c) del Decreto N° 3248/25 dispone: "Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC. En caso de incumplimiento del cronograma establecido, deberán presentar una justificación formal a la DNCP. La responsabilidad del traslado del llamado al siguiente cuatrimestre recaerá en la entidad convocante.

Ante lo expuesto, manifiesto cuanto sigue:

Que la Municipalidad de Buena Vista, planificó el proceso licitatorio de Asesoría Profesional en Catastro Municipal año 2025 ID 465598 dentro del 1° Cuatrimestre del presente periodo, sin embargo debido a necesidades de carácter más prioritarios y por necesidades de la Institución se postergó el proceso para el segundo cuatrimestre, el cual en la actualidad se encuentra en etapa de inicio de convocatoria.

Con el firme compromiso de la Municipalidad de Buena Vista de realizar los procesos de llamado dentro del marco de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Publicas, garantizando la transparencia, publicidad y buscando las mejores condiciones para la convocante.

Atentamente.



.....
Lic. Alberto Duarte
UOC